



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00101311-UNC-ME#FL - SAE Solicita baja Est. Aux. Berzal

VISTO:

La Resolución Decanal, RD-2024-34-E-UNC-DEC#FL, mediante la cual se designa a Elisa Lucía BERZAL como Estudiante Auxiliar del Campus Virtual de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

La nota, NO-2024-00104562-UNC-SAE#FL, mediante la cual se informa que por motivos personales la estudiante auxiliar mencionada anteriormente no podrá continuar desarrollando sus tareas en dicha área.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Dar de baja a Elisa Lucía BERZAL, DNI N° 36.446.636, como Estudiante Auxiliar del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas a partir del 1° de febrero de 2024.

Art. 2°.- Dejar sin efecto el pago de los estímulos económicos para la estudiante mencionada anteriormente a partir del 1° de febrero de 2024.

Art. 3°.- Comuníquese y dese forma.-

